

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Anuncio de 3 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifican las Resoluciones de 29 de enero de 2018, por las que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco en el procedimiento ordinario núm. 366/17 y por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once en el procedimiento ordinario núm. 355/17.*

De conformidad con el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado de los siguientes actos administrativos:

Procedimiento administrativo: Escolarización en el CDP Sagrada Familia de Urgel; curso escolar 2017/18, en el nivel de primer curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Procedimiento administrativo: Escolarización en el CPM Francisco Guerrero; curso escolar 2017/18, en el nivel de primero de profesional de violonchelo.

Actos que se notifican: Resoluciones de 29.1.2018 de la Delegada Territorial, por la que se acuerda la remisión de los expedientes administrativos requeridos por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco en el procedimiento ordinario núm. 366/17 seguido a instancias de doña Ana Hidalgo Freire, don César Ríos Oruña y por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once en el procedimiento ordinario núm. 355/17 seguido a instancias de don Álvaro Pareja Domínguez.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia de los expedientes administrativos al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI	Procedimiento	Resolución
BARQUÍN MOLINA, MARÍA ELENA	28623645-F	P.O. 366/2017	29/01/2018
BERSABÉ HERRERA, ANA BELÉN	28801457-Y	P.O. 366/2017	29/01/2018
FALLA MORENO, MARÍA JESÚS	28648232-F	P.O. 366/2017	29/01/2018
GARCÍA GONZÁLEZ, ANA	79191025-R	P.O. 366/2017	29/01/2018
LORENZO CARRASCO, GEMMA MARÍA	28614490-Y	P.O. 366/2017	29/01/2018
MEJÍAS BARBEYTO, GLORIA	28782786-B	P.O. 366/2017	29/01/2018
MUNILLA GONZÁLEZ, GEMA VANESSA	77806630-E	P.O. 366/2017	29/01/2018
PRIDA MALDONADO, JAVIER DE LA	30227387-M	P.O. 366/2017	29/01/2018
ROMERO ROBLES, MOISÉS	28592569-G	P.O. 366/2017	29/01/2018
RUBIO PEREA, IGNACIO	31686756-R	P.O. 366/2017	29/01/2018
VELASCO REDONDO, HELGA	28644230-F	P.O. 366/2017	29/01/2018

Apellidos y nombre	DNI	Procedimiento	Resolución
BERNAL GARCÍA, MIGUEL	47561788-L	P.O. 355/2017	29/01/2018
MARTÍN AGUILAR, CARLOTA	27318070-G	P.O. 355/2017	29/01/2018
MEDINA LÓPEZ, ROSA	28484662-J	P.O. 355/2017	29/01/2018
MILLÁN RIVERA, ESPERANZA G.	52236692-N	P.O. 355/2017	29/01/2018

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 3 de abril de 2018.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»